



ACTA NÚMERO VEINTIOCHO (28)

Reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatán, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria **Ordinaria** de la Honorable Corporación Municipal, para el día Martes cuatro (04) de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018), a las dos de la tarde (02:29 p.m.) Contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal: **JERRY DAVE HYNDS JULIO** La Vicealcalde **VALERIE NICOLE BRADY** y los Honorables regidores: **RAYMOND S. CHERINGTON, DAVID ANTONIO BARAHONA, INGRID ROSALES CRUZ, NORMA MARIA TORRES, DELVIN MARTIN MERINO, RULLY RAMON SIGUENZA, NIDIA HERNANDEZ, DORN ANDY EBANKS, KIRBY K. WARREN, OTTONIEL LOPEZ ORTIZ,** los Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia: John Alexander Watler McBride, y la Secretaria **Abogada Myril Yannell Brooks Figueroa** quien da fe del desarrollo de la siguiente Agenda. 1) Comprobación del Quórum. 2) Oración. 3) Enmiendas de Actas I II y III Trimestre y Proyectos de Avance Físico.- 4) Expedientes Administrativos. 5) Emergencias. 6) Puntos Varios. 7) Cierre de Sesión.- Punto 1) Si hubo Quórum. Punto 2) Oración, dirigida por el regidor Raymond Cheington 3) Enmiendas de Actas I II y III Trimestre: la secretaria municipal pasa al punto número dos dice: **el Lic. Luis Fonseca** va pasar a explicar las enmiendas contenidas en las **Actas siguientes No. 3 (Primera y segunda enmienda).- Acta No. 5 (Primera y segunda enmienda).-Acta No.8 (Primera enmienda).- Acta No. 9 (Primera enmienda).- Acta No. 11(Primera y segunda enmienda).- Acta No. 12 (Primera enmienda).- Acta No. 13 (Primera y segunda enmienda).- Acta No. 16 (Primera, segunda y tercera enmienda).- Acta No. 19 (Primera, segunda y tercera enmienda).- Acta No. 23 (Primera y segunda enmienda)**, correspondientes a I, II y III Trimestre del Año 2018, para que las mismas sean del conocimiento a la Honorable Corporación Municipal de Roatán que en su oportunidad ya habían sido discutidas, aprobadas y ratificadas en sesiones de Corporación Municipal anteriores que hoy son objeto de enmiendas las cuales se proceden a presentarlas, explicarlas para su debida ratificación y aprobación bajo los indicaciones que A continuación se Desglosan las Enmiendas consistentes en Modificaciones Presupuestarias de Ingreso y Egreso y del Año 2018 consistentes en Ampliaciones, Disminuciones, Transferencias y/o Traspasos Entre Cuentas de Ingresos y Egresos y Proyectos de Avance Físico, que Corresponden al Año 2018.- Cabe aclarar que por un Error Involuntario las presentes Modificaciones al Presupuesto no se habían desglosado los montos por cada una de las afectaciones al presupuesto del año 2018 sino que se mencionaron en cantidades totales y lo correcto era también mencionar los montos afectados por cada afectación.- En virtud de lo anterior Pido que los Señores (as)

Miembros de la Honorable Corporación Municipal procedan a aprobar y que ratificar las Enmiendas a las Actas que hoy son sometidas a Enmiendas siguientes: **ACTA No 3**

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 3: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Ampliaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al I Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 2,728.751.53, mismas que fueron Aprobadas por la Corporación Municipal Saliente y que esta Nueva Corporación Municipal las da por Aprobadas y Ratificadas, sin que haya responsabilidad alguna en vista que le correspondía a la anterior Corporación Municipal, haberlas dejado escritas o manifestadas en el Libro que contiene el Acta No.3 que hoy es objeto de ENMIENDA, y cabe mencionar que dicha Ampliación de Lps. 2,728.751.53 está reflejado en El Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre de 2018, en la cual se desglosa de la forma siguiente:

Ampliaciones.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS I TRIMESTRE 2018			
Modificaciones Presupuestarias			
AMPLIACION			
Expediente: 172			
INGRESO			
13/1/2018	Ampliación de saldos iniciales para el año 2018 por un total de L.2,728,751.53	23.7.2.01.02.00 15-013-01	2683,832.15
13/1/2018	Ampliación de saldos iniciales para el año 2018 por un total de L.2,728,751.53	23.7.2.02.01.00 11-001-01	39,079.91
13/1/2018	Ampliación de saldos iniciales para el año 2018 por un total de L.2,728,751.53	22.4.3.01.01.02 14-227-02	298.24
13/1/2018	Ampliación de saldos iniciales para el año 2018 por un total de L.2,728,751.53	22.4.3.01.01.03 14-227-03	5,541.23
AMPLIACION			
Expediente: 172			
TOTAL DE INGRESO			2728,751.53
EGRESO			
13/1/2018	Ampliación de Recurso de Balance 2018 pal Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas	13 03 000 003 000 54200 15-013-01	2683,832.15
13/1/2018	Ampliación de Recurso de Balance 2018 por Donación dela Empresa Nacional Portuaria para Edr	11 01 000 001 000 54200 14-227-02	298.24
13/1/2018	Ampliación de Recurso de Balance 2018 por Donación de Casino Andino para la Educacion	11 01 000 001 000 54200 14-227-03	5,541.23
13/1/2018	Ampliación de Recurso de Balance 2018 pal Fortalecimiento de las Capacidades Administrativas	13 03 000 003 000 54200 11-001-01	39,079.91
TOTAL DE EGRESO			2728,751.53

ACTA No.3

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 3: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al I Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 6,000.000.00 mismas que fueron Aprobadas por la Corporación Municipal Saliente y que esta Nueva Corporación Municipal las da por Aprobadas y Ratificadas, sin que haya responsabilidad alguna en vista que le correspondía a la anterior Corporación Municipal haberlas dejado escritas o manifestadas en el Libro que contiene el Acta No.3 que hoy es objeto de ENMIENDA, y cabe mencionar que dichas Transferencias de Lps. 6,000.000.00 están reflejadas en El Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre de 2018, en la cual se desglosa de la forma siguiente: PUNTO LAS ENMIENDAS Lic. Fonseca, esto es debido a que las actas estén bien numeradas y todo lo que tiene que ver con las ejecuciones contables, el Lic. Fonseca toma la palabra y expresa lo antes mencionado, las enmiendas son 10 actas que se sometan a enmiendas.

Transferencias Entre Renglones.

TRANSFERENCIA			
Expediente: 176			
DEBITO			
Modificaciones Presupuestarias			
25/1/2018	Transferencia entre renglones del mismo renglón Pavimentación de calle en comunidad de Wterning Place, para corregir el objeto del gasto por L.1000,000.00	14 00 001 000 025 11100 15-013-01	1000,000.00
		TOTAL DE DEBITO	1000,000.00
CREDITO			
25/1/2018	Transferencia entre renglones del mismo renglón Pavimentación de calle en comunidad de Wterning Place, para corregir el objeto del gasto por L.1000,000.00	14 00 001 000 025 47210 15-013-01	1000,000.00
		TOTAL DE CREDITO	1000,000.00
		TOTAL EN TRANSFERENCIAS	LPS. 6000,000.00

ACTA No. 5

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 5: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Disminuciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al I Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 91,537.545.08, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 91,537.545.08 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

**Disminuciones
INGRESOS:**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS I TRIMESTRE 2018			
TRANSFERENCIA			
Expediente: 175			
DEBITO			
Modificaciones Presupuestarias			
24/1/2018	Transferencia para colocar el BIPM del renglon presupuestario del proyecto de Electrificacion	11 06 001 000 001 47110 11-001-01	551,655.24
24/1/2018	Transferencia para colocar el BIPM del renglon presupuestario del proyecto de Electrificacion	11 06 001 000 001 47110 15-013-01	1418,947.98
TOTAL DE DEBITO			1970,603.22
CREDITO			
24/1/2018	Transferencia para colocar el BIPM del renglon presupuestario del proyecto de Electrificacion	11 06 001 000 002 47110 15-013-01	1418,947.98
24/1/2018	Transferencia para colocar el BIPM del renglon presupuestario del proyecto de Electrificacion	11 06 001 000 002 47110 11-001-01	551,655.24
TOTAL DE CREDITO			1970,603.22

TRANSFERENCIA			
Expediente: 174			
DEBITO			
Modificaciones Presupuestarias			
24/1/2018	Transferencia de Renglones para acreditar a el renglón de Fortalecimiento de administracion debitando del renglon de Electricidad	11 06 001 000 001 47110 15-013-01	3029,396.78
	L.3,029.396.78		
TOTAL DE DEBITO			3029,396.78
CREDITO			
24/1/2018	Transferencia de Renglones para acreditar a el renglón de Fortalecimiento de administracion debitando del renglon de Electricidad	13 03 000 003 000 54200 15-013-01	3029,396.78
	L.3,029.396.78		
TOTAL DE CREDITO			3029,396.78

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS I TRIMESTRE 2018

DISMINUCION

Expediente: 177

INGRESO

Modificaciones Presupuestarias

20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.01.03.00 15-013-01	140,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.01.05.00 15-013-01	150,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.01.09.00 15-013-01	50,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.01.00 15-013-01	1700,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.02.00 15-013-01	62,307.69
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.05.00 15-013-01	250,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.07.00 15-013-01	250,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.08.00 15-013-01	1500,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.09.00 15-013-01	50,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.10.00 15-013-01	10,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.16.00 15-013-01	379,615.38
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.20.00 15-013-01	92,307.69
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.24.00 15-013-01	40,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.26.00 15-013-01	1,288.22
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.1.02.31.00 15-013-01	50,000.00

20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.298.01.00 15-013-01	26533,286.05
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.3.01.00.00 15-013-01	2200,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.3.98.00.00 15-013-01	4840,156.97
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.3.98.00.00 15-013-01	350,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.4.01.07.00 15-013-01	90,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11.7.6.01.05.00 15-013-01	2121,853.01
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.01.01.00 15-013-01	30,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.01.02.00 15-013-01	600,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.01.04.00 15-013-01	1500,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.01.05.00 15-013-01	1463,690.33
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.01.07.00 15-013-01	191,122.04
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.02.01.00 15-013-01	100,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.02.04.00 15-013-01	440,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.02.11.00 15-013-01	50,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.02.12.00 15-013-01	688,081.33

20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.5.99.03.15.00 15-013-01	530,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.8.99.01.01.00 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12.8.99.01.02.00 15-013-01	8000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.01.01.00 15-013-01	190,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.01.02.00 15-013-01	19,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.01.03.00 15-013-01	1,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.98.01.00 15-013-01	2000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.98.05.00 15-013-01	2654,272.09
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	15.2.19.98.06.00 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	17.6.3.01.01.00 15-013-01	300.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	17.6.3.04.01.00 15-013-01	1000,000.00
		TOTAL DE INGRESO	91537,545.08

20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	4,650.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	165,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	5,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	10,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	300,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	2614,761.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	2000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	8000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	3200,735.07
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	4000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1634,630.20
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO	NOVENTA Y DOS LEMPTRAS 223462454.92 LPS.	1500,000.00

TRANSFERENCIA

Expediente: 178

DEBITO**Modificaciones Presupuestarias**

22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BASICO CORPORACION	01 00 000 001 000 11100 15-013-01	380,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES ALCALDIA	01 00 000 002 000 11510 15-013-01	60,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOCUARTO MES ALCALDIA	01 00 000 002 000 11520 15-013-01	60,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS ALCALDÍA	01 00 000 002 000 11100 15-013-01	320,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 COMPLEMENTOS COMPRAS	03 00 000 006 000 11600 15-013-01	10,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 IHSS COMPRAS	03 00 000 006 000 11750 15-013-01	18,144.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CEMENTO, CAL Y YESO	03 00 000 006 000 37500 15-013-01	150,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 INFOP COMPRAS	03 00 000 006 000 11760 15-013-01	62,022.82
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES COMPRAS	03 00 000 006 000 11510 15-013-01	65,500.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOCUARTO MES COMPRAS	03 00 000 006 000 11520 15-013-01	65,500.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 GASOLINA	03 00 000 006 000 35610 15-013-01	600,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 VIÁTICOS COMPRAS	03 00 000 006 000 26210 15-013-01	30,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 ACCESORIOS DE METAL	03 00 000 006 000 36920 15-013-01	51,173.89
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS COMPRAS	03 00 000 006 000 11100 15-013-01	704,750.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 INFOP ADMINISTRACIÓN	01 00 000 005 000 11760 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 ENERGÍA ELÉCTRICA	01 00 000 005 000 21100 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51	03 00 000 006 000 35650 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 REP. YMANT. TRACCION Y ELEVACION	01 00 000 005 000 23320 15-013-01	179,016.66
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 HORAS EXTRAORDINARIAS	01 00 000 005 000 14100 15-013-01	301,928.69
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 JORNALERO DE ADMINISTRACIÓN	01 00 000 005 000 12200 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES PART. CIUDADAN.	05 00 000 003 000 11510 15-013-01	20,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES PART. CIUDADAN.	05 00 000 003 000 11520 15-013-01	20,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS INFRAESTRUCTURA	05 00 000 004 000 11100 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES JUSTICIA	04 00 000 001 000 11510 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOCUARTO MES JUSTICIA	04 00 000 001 000 11520 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES AGUAS	04 00 000 002 000 11510 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOCUARTO MES AGUAS	04 00 000 002 000 11520 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS AGUAS	04 00 000 002 000 11100 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS LOGÍSTICA	04 00 000 004 000 11100 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS RELACIONES PUB.	04 00 000 005 000 11100 15-013-01	84,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CONSTRUCCIÓN BAÑOS EN GIMNASIO	11 01 001 000 001 47110 15-013-01	1000,000.00

20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 002 000 006 47210 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	03 00 000 006 000 42210 15-013-01	4000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	12 02 001 001 000 23400 15-013-01	2093,121.39
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 007 000 001 47210 15-013-01	500,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 008 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 001 000 030 47210 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 001 000 031 47210 15-013-01	1000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 009 000 001 47210 15-013-01	3000,000.00
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	11 06 001 000 002 47110 15-013-01	1418,947.98
20/3/2018	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR L.91,537,545.08, QUEDANDO CON UNA CANTIDAD DE DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PUNTO NOVENTA Y DOS LEMPIRAS 223462454.92 LPS.	14 00 001 000 025 47210 15-013-01	1000,000.00
		TOTAL DE EGRESO	91537,545.08

ACTA No. 5

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 5: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al I Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 75,409.776.51, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 75,409.776.51 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del I Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones. DEBITOS:

22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUBSIDIO SALUD	11 02 000 001 000 55110 15-013-01	900,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 AYUDA CATLEYA	11 02 000 002 000 54200 15-013-01	360,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 APOYO ARBC	11 02 000 003 000 54200 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PROGRAMA VH	11 02 000 004 000 54200 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CLÍNICA EN FLOWERS BAY	11 02 001 000 001 47110 15-013-01	1500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 AULA ESC. AROBIA WELCOME	11 01 002 000 001 47110 15-013-01	400,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 2 AULAS EN ESC. BRICK BAY	11 01 002 000 002 47110 15-013-01	700,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 AULAS ESC. DE POLICARPO BONILLA	11 01 002 000 003 47110 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL	11 02 003 000 001 47110 15-013-01	3000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 OFICINA DE LA DIREC. DEL GUARDIOLA	11 01 002 000 004 47110 15-013-01	250,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 TECHADO ESC. AROBIA WELCOME	11 01 003 000 001 47110 15-013-01	736,829.02
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 TECHADO ESC. AROBIA WELCOME FONDO 12	11 01 003 000 001 47110 11-001-01	263,170.98
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 2DA PLANTA CENTRO DE SALUD MONTE PLAC.	11 02 004 000 001 47110 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAPACITACION MADRES SOLTERAS DE ENER. REN.	11 04 000 002 000 54200 15-013-01	300,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 EMPODERAMIENTO MUJER Y ADULTO MAYORES	11 04 000 003 000 54200 15-013-01	498,702.80
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PERFORACIÓN DE POZO MONTE PLACENTERO	11 05 002 000 001 47110 15-013-01	600,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PERFORACIÓN POZOS COXEN HOLE	11 05 002 000 002 47110 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PERFORACIÓN POZO COL. SANTAMARIA	11 05 002 000 003 47110 15-013-01	400,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 MEJORAMIENTO SISTEMA AGUA	11 05 003 000 001 47110 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 MEJORAMIENTO POZO DEL INST. GUARDIOLA	11 05 004 000 001 47110 15-013-01	100,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PERFORACION Y CONSTRUCCION POZO COL. BRIS.	11 05 005 000 001 47110 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SOLUCIONES INDIVIDUALES AGUAS NEGRAS EN HOTTES PARROW	11 07 002 001 000 23400 15-013-01	400,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PROGRAMA SEGURIDAD Y MONITOREO	12 01 000 002 000 55110 15-013-01	966,562.58
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 EQUIPO LOGÍSTICO DE SEGURIDAD	12 01 000 003 000 46100 15-013-01	300,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CONSTRUCCION DE POSTAS POLICIALES	12 01 001 000 001 47110 15-013-01	600,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12 02 000 001 000 55110 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PATRONATOS E IGLESIAS	12 02 000 004 000 54200 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUBSIDIO A CULTURA Y DEPORTE	12 03 000 001 000 54200 15-013-01	1132,229.84
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 COMPRA TERRENO PARA CANCHITA	12 03 000 002 000 41130 15-013-01	1380,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DISEÑO CASA CULTURAL RED HILL	12 03 002 000 001 47110 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CENTRO COMUNITARIO MONTE PLACENTERO	12 03 004 000 001 47110 15-013-01	865,369.80

22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CANCHITA COXEN HOLE	12 03 005 000 001 47210 15-013-01	620,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CANCHITA SPANISH TOWN	12 03 005 000 002 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CANCHITA COL. SANTAMARIA	12 03 005 000 003 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 2DA ETAPA ESTADIO JULIO GALINDO	12 03 006 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 REPARACIÓN DE CANCHITAS	12 03 007 001 000 23400 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 ILUMINACION DE CANCHA SANDY BAY	12 03 008 000 001 47210 15-013-01	300,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 TECHO DE ESTADIO COROZAL	12 03 009 000 001 47210 15-013-01	700,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SEÑALIZACIÓN CALLE PRINCIPAL	12 04 001 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CERCO DE CEMENTERIO CON MURALES	12 04 002 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 TORNEO DE PESCA	13 01 000 001 000 54200 15-013-01	480,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 AREA RECREACION EN PLAYA GRAVEL BAY	13 01 001 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 AREA RECREACION EN PLAYA CONS. BIGHT	13 01 001 000 002 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 APOYO MIPYME	13 02 000 001 000 54200 15-013-01	300,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 APOYO A ARRECIFE IB	13 02 000 002 000 54200 15-013-01	60,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 APOYO A MADRES SOLTERAS CON CRIADEROS DE TILAPIA	13 03 000 001 000 54200 15-013-01	448,344.76
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 VVEROS MUNICIPALES	13 03 000 002 000 54200 11-001-01	551,655.24
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAVIMENTACIÓN CONTIGUA ESC. AROBIA WELCOME	14 00 001 000 001 47210 15-013-01	580,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51	14 00 001 000 002 47210 15-013-01	1727,658.01
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAVIMENTACIÓN SPRING GARDEN 2	14 00 001 000 003 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAVIMENTACION DE FAMILIA COLGMAN HASTA ANTHONYS KEY	14 00 001 000 004 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE 3 TEQUILA-JUAN CARLOS	14 00 001 000 005 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE POSTA WEST END	14 00 001 000 006 47210 15-013-01	700,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE POSTA WEST END FONDO 11	14 00 001 000 006 47210 11-001-01	614,417.02
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE DE CACO TORRES	15 00 001 000 007 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE BLOQUE 2 MONTE CARMELLO	15 00 001 000 008 47210 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE BLOQUE 3 MONTE PLACENTERO	15 00 001 000 009 47210 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. BODDEN	15 00 001 000 010 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE LOST PARADISE	15 00 001 000 011 47210 15-013-01	700,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE LOST PARADISE FONDO 11	15 00 001 000 011 47210 11-001-01	614,417.02
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE BELLA VISTA FONDO 11	15 00 001 000 012 47210 11-001-01	614,417.02
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE BELLA VISTA	15 00 001 000 012 47210 15-013-01	299,008.90
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. FRANCCOURT FLAT	15 00 001 000 013 47210 15-013-01	600,000.00

Transferencias Entre Renglones. CREDITOS:

TRANSFERENCIA			
Expediente: 178			
CREDITO			
Modificaciones Presupuestarias			
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOTERCER MES TRIBUTARIA	03 00 000 003 000 11510 15-013-01	6,500.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DECIMOCUARTO MES TRIBUTARIA	03 00 000 003 000 11520 15-013-01	6,500.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 SUELDOS BÁSICOS TRIBUTARIA	03 00 000 003 000 11100 15-013-01	40,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 IHSS RRHH	03 00 000 005 000 11750 15-013-01	1700,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DIESEL	03 00 000 006 000 35620 15-013-01	600,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 BENEFICIOS	01 00 000 005 000 16100 15-013-01	5000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 DIETAS CORPORACIÓN	01 00 000 001 000 11800 15-013-01	16,500.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 COMPRA DE TERRENO PARA RASTRO	12 02 000 003 000 41130 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 RECREACION PLAYA SANDY BAY	13 01 001 000 003 47210 15-013-01	40,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	03 00 000 006 000 42600 15-013-01	47,878.50
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 INFOP ALCALDÍA	01 00 000 002 000 11760 15-013-01	25,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 INFOP AUDITORIA	01 00 000 003 000 11760 15-013-01	10,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PRODUCTO FARMACEUTICO	03 00 000 006 000 35210 15-013-01	50,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE MARBELLA FONDO 11	14 00 001 000 002 47210 11-001-01	2457,668.08
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 EQUIPOS DE COMPUTACION	16 00 000 001 000 42600 15-013-01	100,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 EQUIPO DE TRACCION Y ELEVACION	16 00 000 002 000 42340 15-013-01	15000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 HERRAMIENTAS MAYORES	16 00 000 001 000 42800 15-013-01	1500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 MEJORAMIENTO Y PERFORACIÓN DE POZOS	12 05 002 000 004 47110 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CONSTRUCCION DE CEMENTERIO	13 02 002 000 001 47210 15-013-01	1250,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 pAV. CALLE SANDY BAY A FIRST BIGHT	15 00 001 000 032 47210 15-013-01	42244,903.71
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE SANDY BAY A FIRST BIGHT FOND. 11	15 00 001 000 032 47210 11-001-01	814,826.22
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COROZAL	15 00 001 000 033 47210 15-013-01	3000,000.00
		TOTAL DE CREDITO	76409,776.51

ACTA No. 8

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 8: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 1,500.000.00, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 1,500.000.00 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones.

TRANSFERENCIA			
Expediente: 179			
DEBITO			
Modificaciones Presupuestarias			
11/4/2018	Transferencia entre renglones debitando de Sueldos básicos para acreditar a el reng de Dietas en el departamento de Corporación Municipal por valor total de L.1,500.000.00	01 00 000 001 000 11100 15-013-01	1,500,000.00
		TOTAL DE DEBITO	1,500,000.00
CREDITO			
11/4/2018	Transferencia entre renglones debitando de Sueldos básicos para acreditar a el reng de Dietas en el departamento de Corporación Municipal por valor total de L.1,500.000.00	01 00 000 001 000 11800 15-013-01	1,500,000.00
		TOTAL DE CREDITO	1,500,000.00

22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. LAS BRISAS	15 00 001 000 014 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. COL. PARAISO	15 00 001 000 015 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. EL PARAISO FONDO 11	15 00 001 000 015 47210 11-001-01	614,417.02
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE PRINCIPAL COL. LOS MAESTROS	15 00 001 000 016 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. LUZ Y VIDA	15 00 001 000 017 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. SANTA MARIA	15 00 001 000 018 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COROZAL CASA DE LUPE	15 00 001 000 019 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL. LA RAMPLA	15 00 001 000 020 47210 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE WILD CANE	15 00 001 000 021 47210 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE TRAMO IGLESIA ELIM	15 00 001 000 022 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL DUSTRY Y LOMA LINDA	15 00 001 000 023 47210 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE FRENTE A LUISA TRUNDLE	15 00 001 000 024 47210 15-013-01	800,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 PAV. CALLE COL JUAREZ	15 00 001 000 028 47210 15-013-01	900,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAJA PUENTE TRIANGULO FRANCOURT FLAT	14 00 002 000 001 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAJA PUENTE SPRING GARDEN	14 00 002 000 002 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAJA PUENTE CALLE HOTEL MONALIZA	14 00 002 000 005 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAJA PUENTE CALLE ACCESO A NUEVO HOSP.	14 00 002 000 006 47210 15-013-01	1000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CAJA PUENTE CALLE ANTHONYS KEY	14 00 002 000 007 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 TRAMPA DE BASURA QUEBR. MONT CARMELO	14 00 003 000 001 47210 15-013-01	250,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 ALCANTARILLADO FRENTE A FAMILIA SANDER	14 00 004 000 001 47210 15-013-01	200,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 MÁQUINAS Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	03 00 000 006 000 42210 15-013-01	773,847.84
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 HERRAMIENTAS MAYORES	03 00 000 006 000 42800 15-013-01	1296,494.60
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 OTROS SERVICIOS BÁSICOS TESORERIA	03 00 000 001 000 21490 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 MUELLE EN WEST BAY	14 00 007 000 001 47210 15-013-01	500,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 CICLOVIAS EN EL MUNICIPIO	14 00 008 000 001 47210 15-013-01	3000,000.00
22/3/2018	Transferencia de renglones para nuevo presupuesto definitivo aprobado para el año 2018, por un valor total de L.75,409,776.51 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADM.	13 03 000 003 000 54200 15-013-01	4000,000.00
		TOTAL DE DEBITO	75409,776.51

ACTA No. 11

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 11: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 8,229.812.07 por el cambio del nombre del Proyecto Pavimentación Banda Norte, con nombre anterior de: Pavimentación de calle de Brick Bay a Marbella, quedando con nuevo nombre de 8.8 kilómetros de carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottest Sparrow, con carretera principal de Brick Bay (Banda Norte), mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 8,229.812.07 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones.

Expediente: 182			
DEBITO			
4/6/2018	Transferencia entre Renglones debitar 14 00 001 000 002 47210 15-013-01		5,772,143.99
	Marbella para acreditar a Pavimentación 8.8 KM de la carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottests Sparrow con carretera principal en el sector de Brick Bay (Banda Norte) por un total de L.8,229,812.07		
4/6/2018	Transferencia entre Renglones debitar 14 00 001 000 002 47210 11-001-01		2,457,668.08
	Marbella para acreditar a Pavimentación 8.8 KM de la carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottests Sparrow con carretera principal en el sector de Brick Bay (Banda Norte) por un total de L.8,229,812.07		
		TOTAL DE DEBITO	8,229,812.07
CREDITO			
4/6/2018	Transferencia entre Renglones debitar 14 00 001 000 034 47210 11-001-01		2,457,668.08
	Marbella para acreditar a Pavimentación 8.8 KM de la carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottests Sparrow con carretera principal en el sector de Brick Bay (Banda Norte) por un total de L.8,229,812.07		
4/6/2018	Transferencia entre Renglones debitar 14 00 001 000 034 47210 15-013-01		5,772,143.99
	Marbella para acreditar a Pavimentación 8.8 KM de la carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottests Sparrow con carretera principal en el sector de Brick Bay (Banda Norte) por un total de L.8,229,812.07		
		TOTAL DE CREDITO	8,229,812.07

ACTA No. 12

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 12: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 8,406.476.02 por concepto de un valor Remanente de Transferencia del Gobierno correspondiente al III Trimestre y del IV Trimestre del año 2017 respectivamente, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 8,406.476.02 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

ACTA No. 9

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 9: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobado y Ratificado El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del I Trimestre de 2018 que fue Aprobado en su oportunidad, junto a la Rendición de Cuentas del I Trimestre de 2018.- Cabe mencionar que por un error Involuntario y por nuevos requerimientos solicitados por parte de La Secretaría de Gobernación (SDHJGD) es necesario que se mencione y que quede constatado en el Libro de Actas el Desglose del cuadro Resumen Financiero Ejecutado por la Municipalidad de Roatán, mismo que se procede a detallar A continuación:

Cuadro Resumen Financiero de la Municipalidad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía.

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	2985,275.65	0.00	
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	84334,949.86	5,839.47	0.00
TOTAL DISPONIBLE	87320,225.51	5,839.47	0.00

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	17668,576.86	0.00	371.08
INVERSION	13357,157.19	0.00	0.00
TOTAL EJECUTADO	31025,734.05	0.00	371.08

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS SEGÚN LIBROS	56294,491.46	5,839.47	-371.08
SALDOS SEGÚN BANCOS		5,839.47	0.00
SALDOS CONCILIADOS AL FINAL DEL TRIMESTRE	56294,491.46	5,839.47	-371.08

ACTA No. 11

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 11: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 500.000.00, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosa el valor de Lps. 500.000.00 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones.

Expediente: 180			
DEBITO			
Modificaciones Presupuestarias			
21/5/2018	Transferencia entre renglones debitando de Diesel de Aseo Urbano para acreditar a	04 00 000 003 000 35620 15-013-01	500,000.00
	Comisión y Gastos Bancarios por un total de L.500,000.00		
		TOTAL DE DEBITO	500,000.00
CREDITO			
21/5/2018	Transferencia entre renglones debitando de Diesel de Aseo Urbano para acreditar a	03 00 000 001 000 25500 15-013-01	500,000.00
	Comisión y Gastos Bancarios por un total de L.500,000.00		
		TOTAL DE CREDITO	500,000.00

Expediente: 185			
DEBITO			
28/6/2018	transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de sandy bay hacia first bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de french harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de 43091632.61	01 00 000 005 000 21100 15-013-01	250,000.00
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	14 00 001 000 032 47210 15-013-01	42,244,903.71
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	14 00 001 000 032 47210 11-001-01	596,728.90
TOTAL DE DEBITO			43,091,632.61
CREDITO			
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	01 00 000 005 000 25700 15-013-01	250,000.00
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	14 00 001 000 034 47210 15-013-01	15,000,000.00
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	14 00 001 000 035 47210 11-001-01	596,728.90
28/6/2018	Transferencia entre renglones debitando de energía eléctrica y pavimentación de calle principal de Sandy Bay hacia First Bight, para acreditar a servicios de internet, pavimentación de calle de French Harbour hasta límite municipal, y pavimentación de la zona conocida como Banda Norte por un monto de L. 43,091,632.61	14 00 001 000 035 47210 15-013-01	27,244,903.71
TOTAL DE CREDITO			43,091,632.61

ACTA No. 13

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 13: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Disminuciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 1,557.838.00.- Esta Disminución se hace en vista que el Gobierno Central, Redujo a la Municipalidad de Roatán, la Transferencia que proviene del Gobierno Central, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 1,557.838.00 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

AMPLIACION		
Expediente: 181		
INGRESO		
Modificaciones Presupuestarias		
30/5/2018	Ampliación por la transferencia de Gobierno Central, remanente del año 2017 por los 22.1.1.01.01.01 11-001-01 períodos III y IV Trimestre por un total de L.8,406,476.02 para acreditar en los renglones de Jornaleros de Aseo Urbano, Oficina de la Mujer y el proyecto de Pavimentación de 8.8 KM de carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal y Hottest Sparrow con carretera principal en la zona de Brick Bay (Banda Norte).	8,406,476.02
TOTAL DE INGRESO		8,406,476.02
EGRESO		
30/5/2018	Ampliación por la transferencia de Gobierno Central, remanente del año 2017 por los 12 04 000 001 000 54200 11-001-01 períodos III y IV Trimestre por un total de L.8,406,476.02 para acreditar en los renglones de Jornaleros de Aseo Urbano, Oficina de la Mujer y el proyecto de Pavimentación de 8.8 KM de carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal y Hottest Sparrow con carretera principal en la zona de Brick Bay (Banda Norte).	420,323.81
30/5/2018	Ampliación por la transferencia de Gobierno Central, remanente del año 2017 por los 5 00 000 003 000 12200 11-001-01 períodos III y IV Trimestre por un total de L.8,406,476.02 para acreditar en los renglones de Jornaleros de Aseo Urbano, Oficina de la Mujer y el proyecto de Pavimentación de 8.8 KM de carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal y Hottest Sparrow con carretera principal en la zona de Brick Bay (Banda Norte).	1,260,971.41
30/5/2018	Ampliación por la transferencia de Gobierno Central, remanente del año 2017 por los 15 00 001 000 034 47210 11-001-01 períodos III y IV Trimestre por un total de L.8,406,476.02 para acreditar en los renglones de Jornaleros de Aseo Urbano, Oficina de la Mujer y el proyecto de Pavimentación de 8.8 KM de carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal y Hottest Sparrow con carretera principal en la zona de Brick Bay (Banda Norte).	6,725,180.80
TOTAL DE EGRESO		8,406,476.02

ACTA No. 13

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 13: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencia Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 43,091.632.61, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 43,091.632.61 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones.

Disminuciones.

DISMINUCION			
Expediente: 184			
INGRESO			
Modificaciones Presupuestarias			
28/6/2018	disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.02	22.1.1.01.01.01 11-001-02	1,557,838.00
TOTAL DE INGRESO			1,557,838.00
EGRESO			
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 EDUCACIÓN VIDA MEJOR	12 01 000 001 000 55110 11-001-01	272,621.65
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 SALUD VIDA MEJOR	12 02 000 001 000 55110 11-001-01	272,621.65
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 OFICINA DE LA MUJER	12 04 000 001 000 54200 11-001-01	77,891.90
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS PROFESIONALES FUNCIONAMIENTO	2 00 000 005 000 24900 11-001-01	77,891.90
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA FUNCIONAMIENTO	2 00 000 005 000 25600 11-001-01	77,891.90
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 SEGURIDAD TOPO POR LA PAZ	13 01 000 001 000 55110 11-001-01	155,783.80
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 PARTICIPACIÓN TODO POR LA PAZ	13 02 000 001 000 55110 11-001-01	155,783.80
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 CAPACITACIÓN DE DESARROLLO DE MIPYME PROHOND.	14 02 000 001 000 54200 11-001-01	58,351.95
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 CONSTRUCCIÓN DE CRIADERO DE TILAPIA O LANGOSTA	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	58,351.95
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	16 00 000 001 000 54200 11-001-01	15,578.37
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS PRO HONDURAS.	14 03 000 003 000 54200 11-001-01	39,079.91
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL DE SANDY BAY HACIA FIRST BIGHT INFRAESTRUCTURA	15 00 001 000 032 47210 11-001-01	218,097.32
28/6/2018	Disminución de presupuesto con fondos de transferencia de gobierno central por un valor de L.1,557,838.00 JORNALEROS ASEO URBANO FUNCIONAMIENTO	5 00 000 003 000 12200 11-001-01	77,891.90
TOTAL DE EGRESO			1,557,838.00

ACTA No. 16

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 16: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencia Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 18,000.00, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 18,000.00 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencias Entre Renglones.

Expediente: 183			
DEBITO			
27/6/2018	Transferencia entre renglones debitando del renglón de Energía Eléctrica para acredi 01 00 000 005 000 21100 15-013-01 a Decimocuarto y decimotercer mes en el depto. de Recursos Humanos por un total de L.18,000.00		18,000.00
			TOTAL DE DEBITO
			18,000.00
CREDITO			
27/6/2018	Transferencia entre renglones debitando del renglón de Energía Eléctrica para acredi 03 00 000 005 000 11510 15-013-01 a Decimocuarto y decimotercer mes en el depto. de Recursos Humanos por un total de L.18,000.00		9,000.00
27/6/2018	Transferencia entre renglones debitando del renglón de Energía Eléctrica para acredi 03 00 000 005 000 11520 15-013-01 a Decimocuarto y decimotercer mes en el depto. de Recursos Humanos por un total de L.18,000.00		9,000.00
			TOTAL DE CREDITO
			18,000.00

ACTA No. 16

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 16: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al II Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 233,675.70.- Se hace por Afectación de la parte de Funcionamiento (15%) por la Transferencia de Gobierno Central, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 233,675.70 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

AMPLIACION.

AMPLIACION			
Expediente: 186			
INGRESO			
18/7/2018	Devolución de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	22.1.1.01.01.01 11-001-01	233,675.70
			TOTAL DE INGRESO
			233,675.70
EGRESO			
18/7/2018	Devolución de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	01 00 000 005 000 24900 11-001-01	77,891.90
18/7/2018	Devolución de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	01 00 000 005 000 25600 11-001-01	77,891.90
18/7/2018	Devolución de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	04 00 000 003 000 12200 11-001-01	77,891.90
			TOTAL DE EGRESO
			233,675.70

DISMINUCION.

DISMINUCION			
Expediente: 187			
INGRESO			
18/7/2018	Afectación de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	18.1.1.01.01.01 11-001-01	233,675.70
			TOTAL DE INGRESO
			233,675.70
EGRESO			
18/7/2018	Afectación de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	01 00 000 005 000 24900 11-001-01	77,891.90
18/7/2018	Afectación de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	01 00 000 005 000 25600 11-001-01	77,891.90
18/7/2018	Afectación de la parte de Funcionamiento (15%) por L.233,675.70	04 00 000 003 000 12200 11-001-01	77,891.90
			TOTAL DE EGRESO
			233,675.70

ACTA No. 16

TERCERA ENMIENDA AL ACTA No. 16: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobado y Ratificado **El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del II Trimestre de 2018** que fue Aprobado en su oportunidad, junto a la Rendición de Cuentas del II Trimestre de 2018.- Cabe mencionar que por un error Involuntario y por nuevos requerimientos

Transferencia Entre Renglonés. - DEBITOS.

TRANSFERENCIA				
Expediente: 189				
DEBITO				
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	00 00 000 001 000 29100 15-013-01		300,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	1 00 000 001 000 11600 15-013-01		35,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	1 00 000 001 000 11510 15-013-01		265,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	1 00 000 001 000 11520 15-013-01		257,500.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	100 000 001 000 11760 15-013-01		40,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	3 00 000 001 000 11510 15-013-01		50,000.00

solicitados por parte de La Secretaría de Gobernación (SDHJGD) es necesario que se mencione y que quede constatado en el Libro de Actas el Desglose del cuadro Resumen Financiero Ejecutado por la Municipalidad de Roatán, mismo que se procede a detallar A continuación:

Cuadro Resumen Financiero de la Municipalidad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía.

Resumen Financiero de la Municipalidad

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	2985,275.65	0.00	
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	58580,101.09	0.00	9124,875.84
TOTAL DISPONIBLE	61565,376.74	0.00	9124,875.84

Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
FUNCIONAMIENTO	16730,002.39	0.00	419,629.81
INVERSION	14285,252.32	0.00	2109,904.28
TOTAL EJECUTADO	31015,254.71	0.00	2529,534.09

Saldos al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA
SALDOS SEGÚN LIBROS	30550,122.03	0.00	6595,341.75
SALDOS SEGÚN BANCOS	0.00	0.00	0.00
SALDOS CONCILIADOS AL FINAL DEL TRIMESTRE	30550,122.03	0.00	6595,341.75

ACTA No. 19

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 19: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencia Entre Renglones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al III Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 10,531.000.00, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 10,531.000.00 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del III Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	3 00 000 001 000 11520 15-013-01	71,736.11
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	03 00 000 001 000 11760 15-013-01	15,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	03 00 000 002 000 11520 15-013-01	17,673.61
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	03 00 000 002 000 11760 15-013-01	40,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	01 00 000 002 000 29100 15-013-01	300,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	03 00 000 003 000 11520 15-013-01	110,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L10,531,0000.00	03 00 000 003 000 11760 15-013-01	8,000.00

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 002 000 11520 15-013-01	43,600.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 004 000 11520 15-013-01	62,172.22
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 004 000 11760 15-013-01	11,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 003 000 11520 15-013-01	10,888.89
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 005 000 11760 15-013-01	50,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 005 000 11750 15-013-01	300,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 004 000 11520 15-013-01	14,388.89

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 001 000 11760 15-013-01	110,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 003 000 11520 15-013-01	332,588.90
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 003 000 11760 15-013-01	250,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 002 000 11760 15-013-01	7,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 002 000 11520 15-013-01	22,765.78
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoría, Secretaría, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 004 000 11510 15-013-01	50,000.00

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 004 000 11760 15-013-01	16,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 004 000 11520 15-013-01	59,916.67
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 005 000 11510 15-013-01	40,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 005 000 11520 15-013-01	50,541.66
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	11 02 003 000 001 47110 15-013-01	2,000,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 24900 11-001-01	148,938.38

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 11520 15-013-01	18,166.67
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 11760 15-013-01	120,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 21100 15-013-01	1,000,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 23200 15-013-01	500,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 22100 15-013-01	400,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 001 000 11520 15-013-01	78,700.00

6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 001 000 11760 15-013-01	10,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 003 000 11520 15-013-01	26,450.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 003 000 11760 15-013-01	4,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 004 000 11520 15-013-01	142,347.22
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 004 000 11760 15-013-01	50,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 001 000 11520 15-013-01	67,625.00

6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L 10,531,0000.00	12 01 000 002 000 55110 11-001-01	500,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L 10,531,0000.00	12 02 000 003 000 41130 15-013-01	2,000,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 101 00 000 002 000 11760 15-013-01 Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L 10,531,0000.00	01 00 000 002 000 11760 15-013-01	20,000.00
6/9/2018	Transferencia Debitando de: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L 10,531,0000.00	01 00 000 003 000 11760 15-013-01	4,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presup: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L 10,531,0000.00	12 02 002 000 001 47210 15-013-01	500,000.00
TOTAL DEBITOS			10531,000.00

CREDITOS			
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 002 000 26210 15-013-01	50,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 003 000 11510 15-013-01	30,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 003 000 11100 15-013-01	210,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 003 000 11100 15-013-01	135,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 004 000 11100 15-013-01	90,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 11510 15-013-01	35,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 11100 15-013-01	300,000.00

6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 002 000 11510 15-013-01	30,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 002 000 11100 15-013-01	390,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	15 00 000 003 000 55110 15-013-01	4,500,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 16100 11-001-01	148,938.38
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	11 05 003 000 001 47110 11-001-01	500,000.00
TOTAL DE CREDITO			10531,000.00

ACTA No. 19

SEGUNDA ENMIENDA AL ACTA No. 19: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Ampliaciones correspondientes al III Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 5,597.143.45, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 5,597.143.45 respectivamente para el Préstamo en BANPAIS de este año 2018 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del III Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Ampliación.

AMPLIACION			
Expediente: 190			
INGRESO			
21/9/2018	Ampliación por obtención de préstamo con Banco del País para la compra de 2 Compactadoras para uso en la recolección de basura en el municipio aprobado en acta #15 de fecha 02/07/2018 por un monto de L.4,800,000.00.	32.2.1.01.01.2 13-110-01	4,800,000.00
TOTAL DE INGRESO			4,800,000.00
EGRESO			
21/9/2018	Ampliación por obtención de préstamo con Banco del País para la compra de 2 Compactadoras para uso en la recolección de basura en el municipio aprobado en acta #15 de fecha 02/07/2018 por un monto de L.4,800,000.00.	16 00 000 002 000 42340 13-110-01	4,800,000.00
TOTAL DE EGRESO			4,800,000.00

6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo. 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 16100 15-013-01	2,851,061.62
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presup. 03 00 000 006 000 35650 15-013-01 Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	03 00 000 006 000 35650 15-013-01	50,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	01 00 000 005 000 25100 15-013-01	100,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 001 000 11510 15-013-01	20,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presup. 05 00 000 001 000 11100 15-013-01 Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 001 000 11100 15-013-01	201,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	05 00 000 004 000 11100 15-013-01	390,000.00
6/9/2018	Se aprobó y ratifico la Modificación Presupuestario, Debitando de los renglones: Sobrantes de 14avo, 13avo. mes, Complementos Corporación, INFOP, Ceremonia y Protocolo Alcaldía Y Corporación, Energía Eléctrica, Alquiler de Edificio, Mant. y Rep. de Vehículo en Admon. Otros Servicios Téc. y IHSS para acreditar a Sueldos de: Auditoria, Secretaria, Administración, Control Tributario, Aguas, UMA, Infraestructura, 13avo. mes de Aguas, Administración, Control Tributario, UMA, Beneficios, Servicios Transporte, Viáticos de Contabilidad, 15.Aceite y Lubricantes y 16.Mant. y Rep. de Vehículos de Aseo Urbanos. Debitando: Construcción del Hospital, Programa de Monitoreo, Terreno para rastro, Construcción de Cementerio para acreditar a Mejoramiento de Sistema de Agua y Bomberos. UN TOTAL DE TRANSFERENCIA L.10,531,0000.00	04 00 000 003 000 23200 15-013-01	500,000.00

ACTA No. 23

PRIMERA ENMIENDA AL ACTA No. 23: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Transferencias Entre Renglones correspondientes al III Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 6,200.000.00, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 6,200.000.00 para ser Acreditado al Proyecto de Banda Norte en la Ejecución del presente año 2018 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del III Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Transferencia Entre Renglones.

TRANSFERENCIAS				
Expediente: 195				
DEBITO				
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Cierre de Relleno Sanitario, Mejoras de viviendas reparaciones de Techos en Zona Coxen Hole, Los Fuertes y French Harbour y Sandy Bay para ser acreditada a Compra de Terreno para el Relleno Sanitario por un monto total de L.2,500,000.00	11 02 005 001 000 23400 15-013-01		2,000,000.00
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Cierre de Relleno Sanitario, Mejoras de viviendas reparaciones de Techos en Zona Coxen Hole, Los Fuertes y French Harbour y Sandy Bay para ser acreditada a Compra de Terreno para el Relleno Sanitario por un monto total de L.2,500,000.00	11 07 001 001 000 23400 15-013-01		166,666.67
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Cierre de Relleno Sanitario, Mejoras de viviendas reparaciones de Techos en Zona Coxen Hole, Los Fuertes y French Harbour y Sandy Bay para ser acreditada a Compra de Terreno para el Relleno Sanitario por un monto total de L.2,500,000.00	11 07 001 002 000 23400 15-013-01		166,666.67
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Cierre de Relleno Sanitario, Mejoras de viviendas reparaciones de Techos en Zona Coxen Hole, Los Fuertes y French Harbour y Sandy Bay para ser acreditada a Compra de Terreno para el Relleno Sanitario por un monto total de L.2,500,000.00	11 07 001 003 000 23400 15-013-01		166,666.66
TOTAL DE DEBITO				2,500,000.00
CREDITO				
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Cierre de Relleno Sanitario, Mejoras de viviendas reparaciones de Techos en Zona Coxen Hole, Los Fuertes y French Harbour y Sandy Bay para ser acreditada a Compra de Terreno para el Relleno Sanitario por un monto total de L.2,500,000.00	12 02 000 005 000 41130 15-013-01		2,500,000.00
TOTAL DE CREDITO				2,500,000.00

Transferencia Entre Renglones.

TRANSFERENCIAS				
Expediente: 194				
DEBITO				
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Convención de Turismo y acreditar a Pavimentación de 8.8KM de carretera que conecta las comunidades de Mud Hole, Hottest Sparrow y Corozal con la carretera principal a Brick Bay (BANDA NORTE) por un valor de L.700,000.000	13 01 000 002 000 54200 15-013-01		700,000.00
TOTAL DE DEBITO				700,000.00
CREDITO				
28/9/2018	Transferencia de renglones debitando de Convención de Turismo y acreditar a Pavimentación de 8.8KM de carretera que conecta las comunidades de Mud Hole, Hottest Sparrow y Corozal con la carretera principal a Brick Bay (BANDA NORTE) por un valor de L.700,000.000	14 00 001 000 034 47210 15-013-01		700,000.00
TOTAL DE CREDITO				700,000.00

Ampliación.

AMPLIACION			
Expediente: 192			
INGRESO			
Modificaciones Presupuestarias			
21/9/2018	Ampliación para dar disponibilidad a el renglón presupuestario para el pago del préstamo de Banco del País para la compra de 2 compactadoras para la recolección de basura en el municipio por el total a pagar en el año 2018 el monto L.797,143.45	15.2.19.02.05.00 15-013-01	797,143.45
TOTAL DE INGRESO			797,143.45
EGRESO			
21/9/2018	Ampliación para dar disponibilidad a el renglón presupuestario para el pago del préstamo de Banco del País para la compra de 2 compactadoras para la recolección de basura en el municipio por el total a pagar en el año 2018 el monto L.797,143.45	99 00 000 001 000 72120 15-013-01	568,398.29
21/9/2018	Ampliación para dar disponibilidad a el renglón presupuestario para el pago del préstamo de Banco del País para la compra de 2 compactadoras para la recolección de basura en el municipio por el total a pagar en el año 2018 el monto L.797,143.45	99 00 000 001 000 72220 15-013-01	228,745.16
TOTAL DE EGRESO			797,143.45

ACTA No. 19

TERCERA ENMIENDA AL ACTA No. 19: La actual Corporación Municipal de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía. - Acuerda dar por Aprobadas y Ratificadas las Modificación Presupuestaria de Disminuciones correspondientes al III Trimestre de 2018 por un valor total de Lps. 797.143.45, mismas que fueron Aprobadas en su oportunidad por la Nueva Corporación Municipal y que aparecen Aprobadas y Ratificadas en la presente Acta que hoy es objeto de ENMIENDA y que debido a un error involuntario no se desglosó el valor de Lps. 797.143.45 para el Préstamo en BANPAIS de este año 2018 que también aparece reflejado en el Informe de Rendición de Cuentas del III Trimestre de 2018.- En la cual se procede a detallar dicha Modificación A continuación:

Disminución.

DISMINUCION			
Expediente: 191			
INGRESO			
21/9/2018	Disminución para el pago del préstamo con Banco del País obtenido para la compra de 2 Compactadoras para uso en la recolección de basura en el municipio aprobado en acta #15 de fecha 02/07/2018, monto a pagar en el hasta 31/12/2018. un monto de L.797,143.45	15.2.19.02.05.00 15-013-01	797,143.45
TOTAL DE INGRESO			797,143.45
EGRESO			
21/9/2018	Disminución para el pago del préstamo con Banco del País obtenido para la compra de 2 Compactadoras para uso en la recolección de basura en el municipio aprobado en acta #15 de fecha 02/07/2018, monto a pagar en el hasta 31/12/2018. un monto de L.797,143.45	16 00 000 002 000 42340 15-013-01	797,143.45
TOTAL DE EGRESO			797,143.45

Alcalde municipal

VALERIE NICOLE BRADY

Vice-Alcaldesa

INGRID ROSALES

Regidora Municipal

NORMA MARIA TORRES

Regidora Municipal

RAYMOND S. CHERINGTON

Regidor Municipal

OTTONIEL LOPEZ

Regidor Municipal

DAVID ANTONIO BARAHONA

Regidor Municipal

NIDIA P. HERNANDEZ W

Regidora Municipal

DELVIN MARTIN MERINO

Regidor Municipal

RULLY R. SIGUENZA

Regidor Municipal

DAWN ANDY EBANKS

Regidor Municipal

KIRBY WARREN

Regidor Municipal

Abogad. MYRIL YANNIE BROOKS

SECRETARIA MUNICIPAL

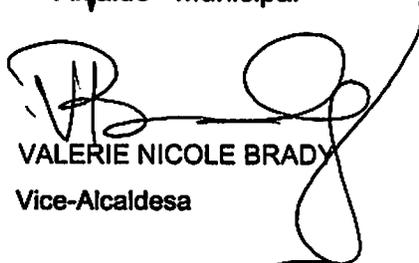
Aclaracion: Punto 4: Que las llamadas fueron en el evento de Tetrosun. Que fue este fin de semana pasado. Queda debidamente Aclarado lo anterior mismo dia y hora 6:53 pm.

10	Energía Eléctrica	01-00-000-005-000-21100-15	L.700,000.00		Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias.
11	Maquinaria y Equipos de Construcción	03-00-000-006-000-42210-15		L.700,000.00	Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias

Aprobado y Ratificado la modificación presupuestaria de Transferencia por todos los regidores presente.- E).- Informe del Permiso de construcción del Puerto de Cruceros de Coxen Hole.- la secretaria municipal presenta a la arquitecta Tricia Woods y la licenciada Fernanda Lozano, quien presentara el informe. La arquitecta Tricia dice: Se va socializar en la solicitud en el permiso de construcción del puerto de cruceros de Islas de la Bahía localizado en Coxen Hole, primero se expone los requisitos actual cumplen bajo resolución 1722-2007 con la aprobación del Congreso Nacional mediante el decreto 82-2007 para la ampliación y construcción del muelle de cruceros de Roatán en el sector Oeste conformado por rellenos sobre el lecho marino, actualmente cuentan con dos licencias renovadas actualmente uno es para la ampliación del muelle de duques de crucero y construcción de la terminal de pasajeros del puerto de Roatán NO. 38-2018 la segunda licencia es bajo el concepto de construcción del relleno del sector Este del muelle de cruceros de Roatán, No. 40-2018, cuentan con una nueva resolución de licencia ambiental NO. 1100-2018 donde da por aceptado la reubicación del sitio para deposito escombros removidos por el incidente de colisión del MSC ARMONIA, en el sector Oeste.- Otro punto también cumplen con la autorización de la marina mercante DG/PMM-26-2018.-se muestra ilustrativamente la huella de la licencia ambiental aprobada en el 2007 en el sector oeste del puerto y renovado en el 2018 y se ilustra el sitio de relleno de rampa y depósito de escombros de 1500 metros cuadrados dentro de la huella de la licencia aprobado en el 2007. Dicho informe queda presentado en acta ante la corporación Municipal, el alcalde toma la palabra hicieron esto en dos fases, es una sola licencia que podemos hacer si presentan todo. El regidor Dorn dice que soy el regidor David dice, yo sugiero que cuando se socializo esto fue un fiascos los que lo manejaban, a mí me gustaría que si de alguna manera lo podemos socializar de alguna forma.- el alcalde dice yo se los dije que estaba abierto a enseñarles todo, yo les he dicho si no están de acuerdo, puede ante esta municipalidad hacerlo con sus abogados no soy partidario de los Mexicanos lo impórtate es que queda esto para nuestros nietos, siempre criticas van a ver, buscamos que den a l población trabajo y lo que es necesario para ellos, el regidor Dorn dice que la población se aprovecha siendo emprendedores hacer cosas nuevas.-John Watler del comité de transparencia dice como soy de la comunidad hemos dialogado con los de puerto, quedo en darnos planos, ellos expresaron que no habrfa relleno.- el alcalde dice estamos dando permiso es en el lado de ellos y han presentado todos los requisitos y como municipalidad no podemos no dárselo ya que cumplieron con todos los requisitos que emane el gobierno central.- quedo en acta informe presentado por el departamento de Urbanismo y UMA sobre el permiso de construcción de un lado del puerto de cruceros.- Punto siete (7). Cierre de Sesión: Cierre de sesión. No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice. Se cierra la sesión siendo las 5:37 P.M. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada miembro

de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue aprobado en el acto y procederán a su Ratificación y firma.-


JERRY DAVE HYNDS JULIO
Alcalde Municipal

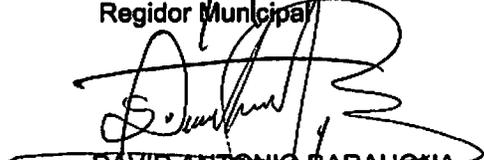

VALERIE NICOLE BRADY
Vice-Alcaldesa


INGRID ROSALES
Regidora Municipal


NORMA MARIA TORRES
Regidora Municipal


RAYMOND S. CHERINGTON
Regidor Municipal

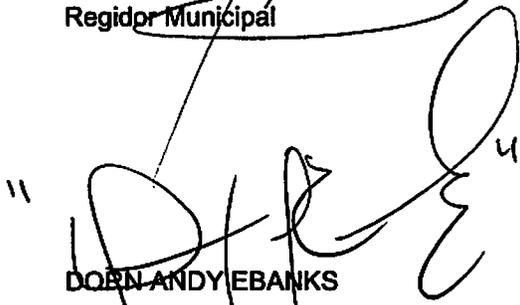

OTTONIEL LOPEZ
Regidor Municipal


DAVID ANTONIO BARAHONA
Regidor Municipal


NIDIA P. HERNANDEZ W
Regidora Municipal


DELVIN MARTIN MERINO
Regidor Municipal


RULLY R. SIGUENZA
Regidor Municipal


DAWN ANDY BANKS
Regidor Municipal


KIRBY WARREN
Regidor Municipal

Abogad. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

Aclaracion: Punto 4: Que las llamadas fueron en el evento de Tetra.Son. Que fue este fin de semana pasado. Queda debidamente Aclarado lo anterior mismo dia y hora 6:53 pm.-

8	Sueldos Básicos de Infraestructura Municipal	05-00-000-004-000-11100-15		L.145,900.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
9	Computadora, Equipos para Computación	03-00-000-006-000-42600-15		L.400,000.00	Compra de Computadoras y otros equipos
10	Energía Eléctrica	01-00-000-005-000-21100-15	L.700,000.00		Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias.
11	Maquinaria y Equipos de Construcción	03-00-000-006-000-42210-15		L.700,000.00	Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias

Aprobado y Ratificado la modificación presupuestaria de Transferencia por todos los regidores presente.- E).-

Informe del Permiso de construcción del Puerto de Cruceros de Coxen Hole.- la secretaria municipal presenta a la arquitecta Tricia Woods y la licenciada Fernanda Lozano, quien presentara el informe. La arquitecta Tricia dice: Se va socializar en la solicitud en el permiso de construcción del puerto de cruceros de Islas de la Bahía localizado en Coxen Hole, primero se expone los requisitos actual cumplen bajo resolución 1722-2007 con la aprobación del Congreso Nacional mediante el decreto 82-2007 para la ampliación y construcción del muelle de cruceros de Roatán en el sector Oeste conformado por rellenos sobre el lecho marino, actualmente cuentan con dos licencias renovadas actualmente uno es para la ampliación del muelle de duques de crucero y construcción de la terminal de pasajeros del puerto de Roatán NO. 38-2018 la segunda licencia es bajo el concepto de construcción del relleno del sector Este del muelle de cruceros de Roatán, No. 40-2018, cuentan con una nueva resolución de licencia ambiental NO. 1100-2018 donde da por aceptado la reubicación del sitio para deposito escombros removidos por el incidente de colisión del MSC ARMONIA, en el sector Oeste.- Otro punto también cumplen con la autorización de la marina mercante DG/PMM-26-2018.-se muestra ilustrativamente la huella de la licencia ambiental aprobada en el 2007 en el sector oeste del puerto y renovado en el 2018 y se ilustra el sitio de relleno de rampa y depósito de escombros de 1500 metros cuadrados dentro de la huella de la licencia aprobado en el 2007. Dicho informe queda presentado en acta ante la corporación Municipal, el alcalde toma la palabra hicieron esto en dos fases, es una sola licencia que podemos hacer si presenten todo. El regidor Dorn dice que soy el regidor David dice, yo sugiero que cuando se socializo esto fue un fiascos los que lo manejaban, a mí me gustaría que si de alguna manera lo podemos socializar de alguna forma.- el alcalde dice yo se los dije que estaba abierto a enseñarles todo, yo les he dicho si no están de acuerdo, puede ante esta municipalidad hacerlo con sus abogados no soy partidario de los Mexicanos lo impórtate es que queda esto para nuestros nietos, siempre criticas van a ver, buscamos que den a l población trabajo y lo que es necesario para ellos, el regidor Dorn dice que la población se aprovecha siendo emprendedores hacer cosas nuevas.-John Watler del comité de transparencia dice como soy de la comunidad hemos dialogado con los de puerto, quedo en darnos planos, ellos expresaron que no habría relleno.- el alcalde dice estamos dando permiso es en el lado de ellos y han presentado todos los requisitos y como municipalidad no podemos no dárselo ya que cumplieron con todos los requisitos que emane el gobierno central.- quedo en acta informe presentado por el departamento de Urbanismo y UMA sobre el permiso de construcción de un lado del puerto de cruceros.- Punto siete (7). Cierre de Sesión: Cierre de sesión. No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice. Se cierra la sesión siendo las 5:37 P.M. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada miembro

señor alcalde y dice yo miro las noticias todas las mañanas y tengo miedo de meterme en un problema y también a la corporación por decisiones de administraciones pasadas espero que después de esto no hay ningún problema. Procedió el asesor legal a darle lectura al dictamen que a continuación dice lo siguiente:

DICTAMEN LEGAL No. 02/ 2018

ALCALDIA MUNICIPAL DE ROATAN. -ASESORÍA LEGAL.- DICTAMEN LEGAL POSTERIOR AL DICTAMEN TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC) TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Visto: Para emitir Dictamen solicitado por la Secretaria Municipal Abogada Myril Yannell Brooks, en relación al RECLAMO ADMINISTRATIVO, que se registra bajo el orden de ingreso No.004-2018, presentado por la Abogada Lissa Grissel Silva Cárcamo, en su condición de apoderado legal de la Empresa denominada R GUZMAN Y ASOCIADOS.

ANTECEDENTES

PRMERO: Que en fecha 21 de febrero del 2018, se recibió en la oficina de la Secretaria Municipal, el Reclamo Administrativo presentado por la Abogada, Lissa Grissel Silva Cárcamo, en su condición de apoderado legal de la Empresa denominada R GUZMAN Y ASOCIADOS.

SEGUNDO: Que mediante auto de fecha veintiséis (26) de febrero del año 2018, se da por recibido el escrito de Reclamo Administrativo presentado por la Abogada Lissa Grissel Silva Cárcamo, en su condición de apoderado legal de la Empresa denominada R GUZMAN Y ASOCIADOS. El que se le dio el número de ingreso No.004-2018.

TERCERO: Se adjunta al expediente administrativo de mérito el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas Licitación Privada No.AM-ROA-01-2015, de fecha 24 de agosto del 2015 siendo las 2:00 p.m. para la recepción y apertura de ofertas en donde en el preámbulo de la misma se reflejan el nombre de tres oferentes que presentaron ofertas, sin embargo, en el numeral segundo de la referida acta, se refleja el nombre de cuatro oferentes que hayan presentado ofertas.

CUARTO: Corre agregado a folio 18 el Contrato de Consultoría en el manejo y gestión de la Mora Tributaria Municipal, suscrito por el alcalde DOR NANDY EBANKS EBANKS, Y el señor ROMEL GUILLERO GUZMAN, en representación de la firma, el día 2 de noviembre del año dos mil quince, así mismo los adendum No1 a folio 21, Adendum No. 2 a folio 23, el Adendum No.3 a folio 24,25, y el adendum No.4 de fecha dieciséis de octubre del año 2017, que corre agregado a folio 26, en donde se amplía la cláusula séptima del contrato referente al plazo hasta el día 25 de enero de 2018.

QUINTO: A folio 15 del expediente del reclamo administrativo No. 004-2018, corre agregado la constancia de fecha 02 de septiembre de 2015, firmada por el Alcalde Municipal de Roatán señor DORN ANDY EBANKS EBANKS, en donde hace saber que se le ha adjudicado el concurso al señor Romel Guillermo Guzmán Romero en representación de la empresa R GUZMAN Y ASOCIADOS, con base al porcentaje ofertado de (17.5%) sobre el monto total de las cuentas de recuperación que figuren en los registros de ingresos y los intereses y recargos que se deriven de los cobros en mora.

SEXTO Mediante auto de fecha 22 de marzo del 2018, la Secretaria General, admite la solicitud de Reclamo Administrativo y remite las diligencias a los departamentos de Control Tributario, al departamento de Contabilidad para que emitan informe, al departamento Legal para que emita su

opinión legal, así como al TSC para su investigación e informe de todo lo concerniente a la petición solicitada.

Mediante Memorándum de fecha 21 de marzo del 2018, la Licenciada Nona Sue James, Contadora Municipal emite informe del detalle de lo que fueron los pagos emitidos a favor de la Firma R GUZMAN Y ASOCIADOS. Que oscilan en la cantidad de 21, 455,307.58 lempiras.

SEPTIMO: Que, mediante Memorándum, de fecha 21 de marzo del 2018, la señora Marcia Ebanks, Jefe de Control Tributario, manifiesta que le puede referir en el historial de la Empresa R GUZMAN Y ASOCIADOS como contribuyente jurídico inscrito e iniciando operaciones desde el año 2015; en lo que se refiere a la contratación de la empresa como firma para la recuperación de mora, desconociendo el punto de acta y los procedimientos como fueron contratados.

OCTAVO: Corre agregado a folio setenta y cinco (75) el contrato de consultoría en el manejo y gestión de la Mora Tributaria Municipal, suscrito en fecha dos de noviembre de dos mil quince.

NOVENO: El trece de abril del 2018, la señora Marcia Ebanks, jefe de Control Tributario envía informe a la Abogada Secretaria Municipal, en donde en su parte total establece que la Empresa R GUZMAN Y ASOCIADOS, tenía autonomía con respecto a sus funciones y contratación de personal teniendo acceso al sistema SAFT, por órdenes superiores del Alcalde y departamento informático Municipal, con respecto a la forma de pago la comisión era del 17.5% sobre los valores del ingreso por Recuperación a Impuestos y Tasas por Servicio, cabe recalcar que en este valor estaba incluido tanto lo gestionado por ellos como el pago que hacían los contribuyentes por voluntad propia (sin gestión de la firma) ya que el contrato los amparaba. A criterio de la Jefa de Control Tributario la señora Ebanks Considera que la firma no cumplió con los propósitos mencionados en dicho contrato en la primera clausula inciso 2) ya que el objetivo fundamental era Recuperar la mora tributaria que se tenía a la fecha y dicha cartera se elevó el DOBLE DEL VALOR INICIAL.

DECIMO: Corre adjunto al expediente administrativo la certificación del preámbulo punto y parte final que se encuentra en el libro de actas de la Honorable Corporación Municipal, correspondiente al acta número diez de fecha 30 de abril del año 2018, punto tres (3) puntos varios No. 1 reclamo administrativo No.004-2018 el Alcalde Municipal, manifiesta a la Corporación Municipal que hay un compromiso de un Reclamo Administrativo presentado por la Empresa R GUZMAN Y ASOCIADOS, que la empresa está solicitando un pago de (Lps. 4,614.779.56) que él tiene el compromiso de hacer lo mejor que se pueda y que él lo que está cuidando es que la corporación no sea reparada, se le cede la palabra al Asesor Legal Abogado José Ángel Carranza, quien manifiesta que documentalmente no ha sido demostrado y que para evitar un problema posterior a los miembros de la Corporación Municipal, es del criterio que no debe pagarse esa cantidad porque no tiene soporte legal y se está sujeto a un reparo.

FUNDAMENTOS LEGALES

PRIMERO: Que el Artículo 360 de la Constitución de la República, dispone que los Contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deban ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la Ley.

SEGUNDO: El artículo 321 de la Constitución de la Republica establece que los Servidores del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la Ley. **Todo acto que ejecuten fuera de la Ley es nulo e implica responsabilidad.**

TERCERO: La Constitución de la Republica en su artículo 323, refiere que los funcionarios son depositarios de la Autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la Ley y jamás superiores a ella.

Ningún funcionario o empleado, civil o militar, está obligado a cumplir órdenes ilegales o que impliquen la comisión de delito.

CUARTO: El Artículo 1 de la Ley de Contratación del Estado, en su ámbito de aplicación establece que Los contratos de obra pública, suministro de bienes o servicios y de consultoría que celebren los órganos de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, se regirán por la presente Ley y sus normas reglamentarias.

QUINTO: La Ley de Contratación del Estado en su artículo 38 se refiere a los Procedimiento de Contratación, y en el mismo se establece que las contrataciones que realicen los organismos a que se refiere al Artículo 1 de la presente Ley, podrán llevarse a cabo por cualquiera de las modalidades siguientes:

- 1) Licitación Pública;
- 2) Licitación Privada;
- 3) Concurso Público;**
- 4) Concurso Privado;** y,
- 5) Contratación Directa.

En las disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, se determinarán los montos exigibles para aplicar las modalidades de contratación anteriormente mencionadas, de acuerdo con los estudios efectuados por la Oficina Normativa, según el ARTÍCULO 31 numeral 7) de la presente Ley, debiendo considerarse siempre el índice oficial de inflación y la tasa anual de devaluación que determine el Banco Central de Honduras.

SEXTO: De conformidad al artículo 13 de la Ley de Contratación del Estado, los Contratos de exoneración o **con efectos en el siguiente período de Gobierno.** Los Contratos que contemplen exoneraciones, incentivos o concesiones fiscales, **requerirán aprobación del Congreso Nacional. Este requisito deberá cumplirse especialmente, cuando se trate de contratos que hayan de producir o prolongar sus efectos al siguiente período de Gobierno.**

SEPTIMO: El reglamento de la Ley de Contratación del Estado en su artículo 7 define el Concurso como el Procedimiento consistente *en la invitación privada o pública* a potenciales interesados para que presenten ofertas técnicas y económicas para la adjudicación de contratos de consultoría, sujetándose a los términos de referencia y demás condiciones establecidas por el órgano responsable de la contratación

OCTAVO: Las Disposiciones Generales del Presupuesto en su artículo 63.- y para los efectos de aplicación de los Artículos 38 y 63 numeral 3) de la Ley de Contratación del Estado y demás leyes aplicables, se establecen los montos exigibles para aplicar licitaciones, concursos o cotizaciones.

NOVENO: El artículo 4 de la Ley de Transparencia refiere que todas las instituciones obligadas deberán publicar la información relativa a su gestión o, en su caso, brindar toda la información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el

Estado. Sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Contratación del Estado en relación con las publicaciones, *todos los procedimientos de selección de contratistas y los contratos celebrados, se divulgarán obligatoriamente en el sitio de Internet que administre la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE)*. A este efecto, los titulares de los órganos o instituciones públicas quedan obligados a remitir la información respectiva.

DECIMO: El decreto ejecutivo 010-2005, crea el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn) el citado decreto en su Artículo 2 establece que el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado, será de uso obligatorio para todos los órganos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratación del Estado, y por medio de éste se difundirán y gestionarán, a través de Internet, los procedimientos de contratación que celebren estos órganos, independientemente de la fuente de financiamiento y del objeto y destino de la contratación.

CONCLUSIONES

- Que los mecanismos de gestión pública, propios de un Gobierno Municipal moderno, deben ajustarse a las exigencias del nuevo entorno, fundamentado en la publicidad, la transparencia, la libre competencia y la igualdad, a fin de dar confiabilidad a los procesos de contratación que realiza La Municipalidad de Roatán.
- Al a ser la revisión y análisis del expediente del reclamo administrativo No.004-2018, podemos concluir que el génesis que origina esta actuación administrativa, es el procedimiento de contratación de la empresa **R GUZMAN Y ASOCIADOS**, porque el mismo no se sujetó estrictamente a lo que establecen los artículos 38 No. 3 de la Ley de Contratación del Estado, y el artículo 63 de las Disposiciones Generales de Presupuesto, al hacer un concurso Privado, cuando lo que correspondía a ser era un Concurso Público, puesto que el monto total exigible de las cuentas de recuperación que se encuentran en los registros de ingreso y los interés y recargos que se derivan de los cobros en mora se circunscribían para realizar una modalidad de contratación a través de un Concurso Público, violentándose de esa forma el instrumento normativo que regula las contrataciones de la Administración Descentralizada, así como las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- En los documentos del proceso de contratación adjuntos a este reclamo administrativo Se identifican incongruencias, dentro de los cuales está el acta de recepción y apertura de ofertas que corre agregado a folio trece (13), en la misma se refieren a un proceso de Licitación Privada No.AM-ROA-2015, el cual también carece de número de proceso y esta es una obligación sinecuanon dar un numero correlativo a cada proceso de contratación que se realiza, por otro lado el contrato suscrito en fecha 2 de noviembre del año 2015, se lee Contrato de Consultoría, la Ley de Contratación del Estado y su reglamento definen claramente que es una Licitación Privada (Art. 63 de la Ley, y 7 literal o) y que es un Concurso ya sea público o privado (artículo 94 de la Ley, y 7 literales l,q) del reglamento.
- La transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un mejor desempeño del servidor público y del gobierno municipal en la construcción de una auténtica democracia. En el

procedimiento de contratación de la empresa **R GUZMAN Y ASOCIADOS**, se vulnero la Ley de Transparencia al no publicarse el proceso de contratación, ya que la misma en su artículo 4 refiere que todas las instituciones obligadas deberán publicar, *todos los procedimientos de selección de contratistas y los contratos celebrados, se divulgarán obligatoriamente en el sitio de Internet que administre la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones (ONCAE)*. A este efecto, los titulares de los órganos o instituciones públicas quedan obligados a remitir la información respectiva; así mismo el decreto ejecutivo 010-2005, el cual crea el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondocompras" (www.hondocompras.gob.hn) y el que en su Artículo 2 establece que el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado, será de uso obligatorio para todos los órganos comprendidos en el ámbito de aplicación de la Ley de Contratación del Estado, y por medio de éste se difundirán y gestionarán, a través de Internet, los procedimientos de contratación que celebren estos órganos, independientemente de la fuente de financiamiento y del objeto y destino de la contratación.

- Honduras es un Estado de Derecho en donde los funcionarios son depositarios de la autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la Ley y que tienen la obligación de cumplir sus funciones con eficiencia, ética y responsabilidad social. El proceso de contratación de la Empresa **R GUZMAN Y ASOCIADOS**, es un proceso carente de legalidad puesto que no se siguió y se sujetó con los procedimientos ya establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Ley de Transparencia, Decreto de creación de Hondocompras, lo que hace ver que es un proceso viciado no apegado al principio de la Legalidad y a los principios de transparencia, publicidad y libre competencia que son los pilares fundamentales del Sistema de adquisiciones regulados por las citadas leyes.

En tal sentido esta Asesoría Legal, en aplicación de los artículos 321,323,360 de la Constitución de la República de Honduras, artículos 1, 13,38, de la Ley de Contratación del Estado, Artículo 7 del Reglamento, Artículo 63 de las Disposiciones Generales del Presupuesto, Artículo 4 de la Ley de Transparencia, decreto 010-2005 de creación de HonduCompras; Artículos 12,14,25,106 y demás aplicables de la Ley de Municipalidades; Artículos 3,4,54,60,146,149 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **DICTAMINA:1)** Que considerando los antecedentes y fundamentos legales antes expuestos, y dado que el proceso de contratación de la Empresa **R GUZMAN Y ASOCIADOS** fue un proceso no apegado a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y al ser auditado a posteriori por el Tribunal Superior de Cuentas TSC, puede ser objeto de reparo ya que en el mismo se violentaron aspectos procedimentales básicos además de los principios de transparencia, publicidad y libre competencia que son los pilares fundamentales del Sistema de adquisiciones regulados por las citadas leyes; 2) Los funcionarios son depositarios de la Autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la Ley y jamás superiores a ella, dentro de ese contexto es procedente recomendar a la Honorable Corporación que se **deniegue** la petición planteada en el reclamo administrativo porque al dar cumplimiento al pago solicitado de (Lps 4,614,779.56) se estaría exponiendo la Corporación Municipal a ser reparada en un futuro cercano, porque el génesis que origino este reclamo es carente de legalidad.- **El regidor Dorn dice** creo que esa parte carece de legalidad esta como una resolución de un juez yo digo que mejor use la palabra presume y supone de esta manera así me puedo defender y dos la señora Marcia dice que duplico la mora y eso tiene ella que probarlo porque está en el sistema que

bajo, dice el asesor legal con todo respeto señor regidor cuando se somete un expediente administrativo no puedo decir supongo o presumo porque la ley me exige hacerlo concreto, lo que yo leo es solamente conforme a lo que se ha estudiado en el expediente. **Procede la secretaria municipal** y dice vamos hacer esta votación así como la anterior procedemos a votar los que están de acuerdo en que se pague lo del reclamo administrativo, el regidor Dorn Ebanks levanto la mano en señal de votar **para el pago de dicho reclamo administrativo** bajo el número 004-2018, dice la secretaria municipal ahora los que están de acuerdo en el dictamen legal y que no se pague por favor levanten la mano, levantaron la mano en señal de aprobación y Ratificación, el Alcalde y los regidores Raymond Cherington, Rully Sigltienza, David Barahona, Delvin Merino, Nidia Hernández, Ingrid Rosales, Kirby Warren , los regidores Ottoniel López y Norma Torres se abstuvieron de votar. Fue **Aprobado y Ratificado** el dictamen legal. **PUNTOS CINCO (5) EMERGENCIA (EXPUESTO POR ING. KAREN AGUILERA):** La secretaria municipal va pasar la Ing. Karen a exponer el tema: Dice la Ing. Karen como saben se ha empezado estos proyectos tan necesarios para este municipio como saben por fuerza mayor no se ha podido terminar en el tiempo acordado por lo que en este momento se ha elaborado un informe para poder explicarles porqué y pedir su aprobación y ratificación a las prórrogas para banda norte 129 días y para french harbour 73 días, en resumen tenemos 129 días de retraso en este proyecto de Banda Norte, dice el **alcalde** creemos que puede tardar más y queremos que la corporación autorice extender el plazo sin perjudicar a la alcaldía y sin costo alguno y no fue por culpa de los contratista. El regidor **David Barahona** expone que sería bueno dar suficiente tiempo, dice la **Ing. Karen** toma la palabra que si extendamos el tiempo, en el caso de French harbour estamos solicitando 73 días de ampliación por los atrasos que se han tenido, y 129 días para Banda Norte.- todos los regidores tienen copia de ambas informes y se anexa en este acta.-el **alcalde** toma la palabra este proyecto comenzó en agosto, han trabajado arduamente los del equipo de maquinaria pesada, y van a estar libres unos 15 días en estos de las fiestas de navidad se lo merecen, el regidor Rully ya que la maquinaria del 15 al 20 va estar libre se podrían usar en las colonias que ocupan ayuda en sus calles? el **alcalde** toma la palabra y dice que están trabajando en eso ya que están conscientes de todos los lugares que se necesita infraestructura, las calles secundarias van esperar un poco se hará pero en su tiempo, el **regidor Rully** dice pero si van a estar paradas 15 días, el **alcalde** expresa que no hay conductores que puedan operar las maquinas, y que él es bien cuidadoso con los que conducen la maquinas ya que es sumamente cuantiosa para que se le arregle, pero si hay! quien las opere se puede enviar a las calles pequeñas esta maquinaria, la verdad dice el señor **alcalde** no quiero comprometer sino hay conductor calificado veremos que hacer.- dice el señor **alcalde** con estas nuevas calles estamos saliendo con un gran gasto esto está resolviendo el problema para mucho tiempo el **regidor Rully** pregunta ¿señor **alcalde** usted cree que estas colonias pueden enviar una nota a usted para agilizar el trámite?, el **alcalde** responde que no se le puede mentir a la gente, que se va enviar en su momento, y se hará algo bien hecho que durara para bastante tiempo, se resolverá pero tengan paciencia, la secretaria municipal toma la palabra y dice señores regidores, si gusten pueden proceder a votar para aprobar y ratificar, la prórroga de tiempo en los dos proyectos, **Aprobado y Ratificado** por todos los regidores presentes, **129 días** para el proyecto conocido como Banda Norte de 8.8 kilómetros de la carretera secundaria que conecta las comunidades de Mud Hole, Corozal, Hottest Sparrow con la carretera principal del sector de Brick Bay (Banda Norte) y **73 días** para el proyecto Rehabilitación de Emergencia Pavimentación de

carretera con White Topping, desde la entrada principal a French Harbour hasta First Bight, limite municipal con Santos Guardiola .-**PUNTO (6) PUNTOS VARIOS.-A).**-La secretaria municipal dice que la licenciada Trudy Hilton de la Oficina Municipal de la Mujer expondrá sobre el proyecto que se quiere llevar a cabo en la zona de French Harbour.-La Lic. **Trudy Hilton (OMM) dice:** buenas tardes son dos puntos que quiero presentar y solicitar su aprobación y ratificación se hizo el análisis del centro de la mujer y hallamos que puede ser de mucho beneficio en otras zonas por lo que queremos hacer uno también en la zona de French Harbour, hoy lo que ocupamos es la donación del espacio, la secretaria municipal toma la palabra: ustedes tienen una copia donde el señor alcalde va donar un terreno.-lo cual queda en acta.- a lic Trudy está pidiendo que quede aprobado y ratificado.- la secretaria municipal pide a la corporación municipal pueden votar a la aprobación y ratificación de dicho proyecto .- **Aprobado y Ratificado por todos los regidores presentes el proyecto de guarderías y taller en la zona de French Harbour,** queda constatado en acta que el alcalde va donar el inmueble de su propiedad.- Que queda constatada en Acta El regidor Rully Sigüenza ni la regidora Norma Torres no estaba para dicha aprobación salieron de la sala de conferencia en ese momento.- Dice la Lic. Trudy Hilton segundo punto pido que se me apruebe y ratifica mi informe, de todo lo que fue ejecutado por la oficina de la mujer durante este año 2018, y que es necesario para INMAN (la Lic. Trudy presento a través de data show dicho informe) la secretaria municipal pide a la corporación municipal pueden votar a la aprobación y ratificación de del Informe presentado.-**Aprobado y Ratificado por todos los regidores presentes el Informe de la oficina municipal de la mujer (OMM).**- **B).** – La secretaria Municipal dice se ha presentado una solicitud de parte del Ministerio público y otras entidades de seguridad para nuestra ayuda en lo que es un servicio de protección a testigos, daré lectura a la carta: Carta presentada por el Ministerio Publico para colaboración de parte de la Municipalidad. - la secretaria municipal da lectura a dicha carta que dice lo siguiente:

SEÑOR ALCALDE JERRY HINDS
MUNICIPALIDAD DE ROATAN, I.B.

Su oficina

Por medio de la presente le envié un grato saludo y éxito en sus delicadas funciones el motivo de la misma.

Es para solicitar su apoyo como Comisión Interinstitucional de Justicia Penal de Roatán Islas de la Bahía, a fin de realizar el proyecto de compra y construcción de la cámara de Gessell. La cual es para adecuar la justicia a los grupos vulnerables y no re victimizarlos. Donde se adjunta la carpeta técnica del proyecto, el cual se divide en la compra de la cámara de Gessell con un valor de 432,000 lempiras y todo el proyecto en un valor de 1, 120,220.85 lempiras, cámara que se instalara en las instalaciones de la Policía Nacional Preventiva ubicada en los fuertes, solicitando de usted el apoyo para dar inicio a este propósito. Agradeciendo de Antemano su atención y colaboración me suscribo de usted. Dicha nota se encuentra anexado a la presente acta.- El señor alcalde expresa que el ministerio Público solamente habían solicitado las cámaras que era una cámara que utilizaran para entrevistar a los testigos protegidos sin ser vistos. Y será una donación de cuatrocientos treinta y dos mil lempiras (432,000.00), Toma la palabra la secretaria Municipal pueden proceder a votar en cuanto a lo peticionado por el Ministerio Publico, **Aprobado y Ratificado por todos los regidores presentes la**

compra de la cámara Gessell por un valor de 432,000 lempiras.- C) Presentación del plan operativo anual (POA), es como un ejemplo global de todo lo que será el otro año, queda presentado en acta el plan operativo anual del 2019, la secretaria municipal expreso que si tienen alguna interrogante está a la orden mi persona y la vice alcaldesa Nicole Brady, para ya aprobar y ratificar en otro momento dicha plan operativo anual .-Fue presentado el plan operativo anual del 2019 de la Municipalidad de Roatán a todos los Regidores Presentes. D).- la secretaria municipal presenta lo que es las modificaciones presupuestarias por transferencias y dice, la que presenta dichas modificaciones es la Lic. Marcela Saucedo pero ella está de maternidad cada uno tiene su copia, ella está trabajando desde su casa y me pidió que de lectura a las modificaciones; a continuación se plasma en el Acta, los regidores ha recibido copia de la misma físicamente:

PUNTO SEIS. (6) PUNTOS VARIOS NO. 1) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

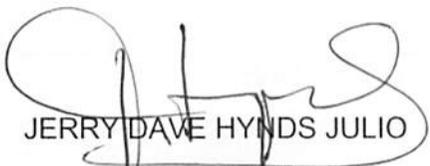
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.- por transferencias:

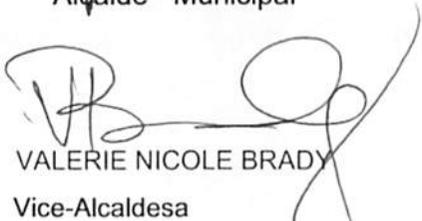
#	NOMBRE DEL RENGLON	REGLON PRESUPUESTARIO	DEBITO	CREDITO	DESCRIPCION
1	Sueldos Básicos de Aseo Urbano	04-00-000-003-000-11100-15	L.928,200.00		Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes, Compra de Equipo de Computación
2	Decimotercer Mes de Corporación Municipal	01-00-000-001-000-11510-15		L.30,000.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
3	Dietas de Corporación Municipal	01-00-000-001-000-11800-15		L.216,500.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
4	Decimotercer Mes de Auditoría	01-00-000-003-000-11510-15		L.9,000.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
5	Decimotercer Mes de Tesorería Municipal	03-00-000-001-000-11510-15		L.2,500.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
6	Decimotercer Mes de Administración Catastral	03-00-000-004-000-11510-15		L.26,000.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
7	Decimotercer Mes de Aseo Urbano	04-00-000-003-000-11510-15		L.98,300.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.

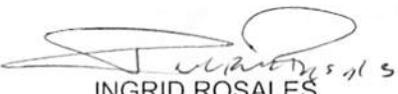
8	Sueldos Básicos de Infraestructura Municipal	05-00-000-004-000-11100-15		L.145,900.00	Para cubrir renglón sin fondos de Sueldos Básico, Dietas y 13avo mes.
9	Computadora, Equipos para Computación	03-00-000-006-000-42600-15		L.400,000.00	Compra de Computadoras y otros equipos
10	Energía Eléctrica	01-00-000-005-000-21100-15	L.700,000.00		Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias.
11	Maquinaria y Equipos de Construcción	03-00-000-006-000-42210-15		L.700,000.00	Cubrir pago de Cuotas del mes de diciembre por compras de maquinarias

Aprobado y Ratificado la modificación presupuestaria de Transferencia por todos los regidores presente.- E).- Informe del Permiso de construcción del Puerto de Cruceros de Coxen Hole.- la secretaria municipal presenta a la arquitecta Tricia Woods y la licenciada Fernanda Lozano, quien presentara el informe. La arquitecta Tricia dice: Se va socializar en la solicitud en el permiso de construcción del puerto de cruceros de Islas de la Bahía localizado en Coxen Hole, primero se expone los requisitos actual cumplen bajo resolución 1722-2007 con la aprobación del Congreso Nacional mediante el decreto 82-2007 para la ampliación y construcción del muelle de cruceros de Roatán en el sector Oeste conformado por rellenos sobre el lecho marino, actualmente cuentan con dos licencias renovadas actualmente uno es para la ampliación del muelle de duques de crucero y construcción de la terminal de pasajeros del puerto de Roatán NO. 38-2018 la segunda licencia es bajo el concepto de construcción del relleno del sector Este del muelle de cruceros de Roatán, No. 40-2018, cuentan con una nueva resolución de licencia ambiental NO. 1100-2018 donde da por aceptado la reubicación del sitio para deposito escombros removidos por el incidente de colisión del MSC ARMONIA, en el sector Oeste.- Otro punto también cumplen con la autorización de la marina mercante DG/PMM-26-2018.-se muestra ilustrativamente la huella de la licencia ambiental aprobada en el 2007 en el sector oeste del puerto y renovado en el 2018 y se ilustra el sitio de relleno de rampa y depósito de escombros de 1500 metros cuadrados dentro de la huella de la licencia aprobado en el 2007. Dicho informe queda presentado en acta ante la corporación Municipal, el alcalde toma la palabra hicieron esto en dos fases, es una sola licencia que podemos hacer si presentan todo. El regidor Dorn dice que soy el regidor David dice, yo sugiero que cuando se socializo esto fue un fiascos los que lo manejaban, a mí me gustaría que si de alguna manera lo podemos socializar de alguna forma.- el alcalde dice yo se los dije que estaba abierto a enseñarles todo, yo les he dicho si no están de acuerdo, puede ante esta municipalidad hacerlo con sus abogados no soy partidario de los Mexicanos lo impórtate es que queda esto para nuestros nietos, siempre criticas van a ver, buscamos que den a l población trabajo y lo que es necesario para ellos, el regidor Dorn dice que la población se aprovecha siendo emprendedores hacer cosas nuevas.-John Watler del comité de transparencia dice como soy de la comunidad hemos dialogado con los de puerto, quedo en darnos planos, ellos expresaron que no habría relleno.- el alcalde dice estamos dando permiso es en el lado de ellos y han presentado todos los requisitos y como municipalidad no podemos no dárselo ya que cumplieron con todos los requisitos que emane el gobierno central.- quedo en acta informe presentado por el departamento de Urbanismo y UMA sobre el permiso de construcción de un lado del puerto de cruceros.- Punto siete (7). Cierre de Sesión: Cierre de sesión. No Habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal dice. Se cierra la sesión siendo las 5:37 P.M. de la tarde procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada miembro

de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue aprobado en el acto y procederán a su Ratificación y firma.-


JERRY DAVE HYNDS JULIO
Alcalde Municipal

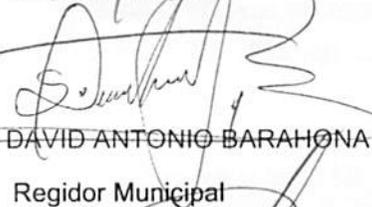

VALERIE NICOLE BRADY
Vice-Alcaldesa

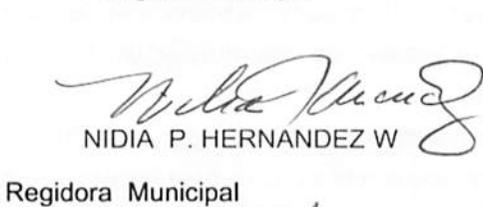

INGRID ROSALES
Regidora Municipal


NORMA MARIA TORRES
Regidora Municipal


RAYMOND S. CHERINGTON
Regidor Municipal

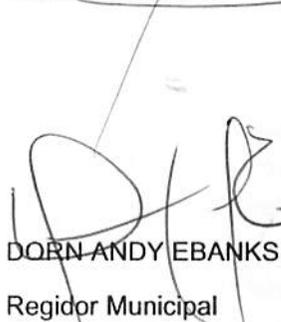

OTTONIEL LOPEZ
Regidor Municipal

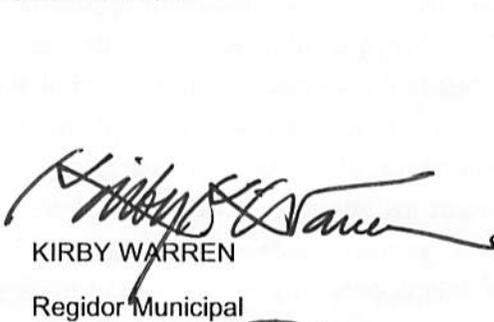

DAVID ANTONIO BARAHONA
Regidor Municipal


NIDIA P. HERNANDEZ W
Regidora Municipal

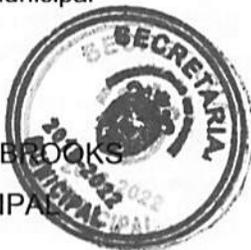

DELVIN MARTIN MERINO
Regidor Municipal


RULLY R. SIGUENZA
Regidor Municipal


DORN ANDY EBANKS
Regidor Municipal


KIRBY WARREN
Regidor Municipal

Abogad. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL



Aclaracion: Punto 4: Que las llamadas fueron en el evento de Tetra Son. Que fue este fin de semana pasado. Queda Debidamente Aclarado lo anterior mismo dia y hora 6:53 pm.-